



La Universidad cede y Letras tendrá un plan para financiar su investigación

El vicerrector ha llegado a un acuerdo con los decanos de Artes y Humanidades para poner en marcha un programa adaptado a las características de estas ramas de conocimiento

R.D.L. | SALAMANCA

Los investigadores de las ramas de conocimiento de Artes, Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas contarán, finalmente, con un programa propio de la Universidad de Salamanca para financiar sus proyectos. Después de las quejas de los decanos de las facultades afectadas por los requisitos fijados para que los profesores pudieran acceder a las ayudas económicas de la institución académica, que denunciaron públicamente estar en situación de desigualdad respecto al resto de disciplinas, las negociaciones han llegado a buen puerto. La Universidad ha cedido y ultima la publicación de una nueva convocatoria para financiar los proyectos de Artes y Humanidades.

Esta semana la comisión de investigación de la Universidad de Salamanca analizará el documento que recoge la constitución de un programa de financiación para los grupos de Artes y Humanidades. En concreto, los investigadores podrán optar a un plan para grupos competitivos sin financiación destinado a proyectos de dos o tres años de duración por una cuantía de 12.000 euros.

También existirá una convocatoria para publicaciones académicas en dichas ramas de conocimiento que recojan el fruto de sus investigaciones y creaciones individuales y colectivas. La convocatoria general ya incluía ayudas para este tipo de actividades, sin embargo, los requisitos de las revistas o el modo en el que se llevaba a cabo la publicación chocaban con los criterios que se suelen seguir en Humanidades.

Por último, el Estudio salmantino prevé la puesta en marcha de un programa para la



Decanos de Artes y Humanidades, junto a profesores y estudiantes, leyendo una declaración en su defensa. | ARCHIVO

Habrà una convocatoria para ayudar a los grupos reconocidos sobre la base de su productividad

financiación de grupos de investigación reconocidos, los GIR, que tendrá como objetivo dotar de recursos económicos a esos grupos en base a su productividad científica.

Una vez que los miembros de la comisión de investigación den su visto bueno a las nuevas convocatorias, que ya cuentan con el beneplácito de los decanos, la Universidad elevará la propuesta al Consejo de Gobierno. Probablemente, la convocatoria no tendrá la aprobación definitiva hasta el mes de septiembre, coincidiendo con el inicio del curso universitario.

El decano de Filología, Vicen-

te González, que lideró las protestas de los investigadores afectados, ha mostrado su satisfacción por este cambio en la política universitaria del Rectorado e insiste en el importante papel que juegan las titulaciones de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas en la institución académica salmantina.

Por su parte, el vicerrector de Investigación, Juan Manuel Corchado, señala que su objetivo era diseñar un programa de apoyo a la investigación consensuado con todas las partes implicadas y que diera respuesta a todos los proyectos competitivos.